

NORMAS REGULADORAS Y BASES DE
COMPETICIONES DE FÚTBOL DE LA DELEGACIÓN
EN ALMERÍA DE LA RFAF



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Índice

Disposiciones generales.....	3
Bases competición 1ª Andaluza Senior Almería	11
Bases competición 2ª Andaluza Juvenil Almería.....	13
Bases competición 2ª Andaluza Cadete Almería.....	15
Bases competición 2ª Andaluza Infantil Almería	17
Bases competición 2ª Andaluza Alevín Almería	19
Bases competición 2ª Andaluza Benjamín Almería.....	21
Bases competición 2ª Andaluza Prebenjamín Almería.....	22
Bases competición 2ª Andaluza Senior Almería	23
Bases competición 3ª Andaluza Juvenil Almería.....	24
Bases competición 3ª Andaluza Cadete Almería.....	25
Bases competición 3ª Andaluza Infantil Almería	27
Bases competición 3ª Andaluza Alevín Almería.....	29
Bases competición 3ª Andaluza Benjamín Almería.....	31
Bases competición 3ª Andaluza Prebenjamín Almería.....	32
Bases competición 4ª Andaluza Cadete Almería.....	33
Bases competición 4ª Andaluza Infantil Almería	34
Bases competición 4ª Andaluza Alevín Almería.....	35
Bases competición 4ª Andaluza Benjamín Almería.....	36
Bases competición 5ª Andaluza Alevín Almería.....	37
Bases competición 2ª Andaluza Femenina Senior Almería	38

Anexos

Bases competición 2ª Andaluza Femenina Cadete / Infantil Almería



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Bases competición 2ª Andaluza Femenina Alevín / Benjamín Almería.....
Bases competición 2ª Andaluza Senior Fútbol Sala Almería
Bases competición 2ª Andaluza Juvenil Fútbol Sala Almería
Bases competición 2ª Andaluza Cadete Fútbol Sala Almería
Bases competición 2ª Andaluza Infantil Fútbol Sala Almería.....
Bases competición 2ª Andaluza Alevín Fútbol Sala Almería
Bases competición 2ª Andaluza Benjamín Fútbol Sala Almería
Bases competición 2ª Andaluza Prebenjamín Fútbol Sala Almería
Bases competición 2ª Andaluza Femenina Senior Fútbol Sala Almería
Bases competición 2ª Andaluza Bebé Almería
Bases competición 2ª Andaluza Bebé Fútbol Sala Almería



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

DISPOSICIONES GENERALES

PREVIA.- RÉGIMEN APLICABLE.

Las competiciones oficiales de fútbol de la Delegación en Almería de la RFAF, tanto en su organización como en su desarrollo, se registrarán, específicamente, por las presentes Normas Reguladoras y Bases de Competición, ello sin perjuicio, de lo dispuesto en las demás normas que conforman el ordenamiento jurídico federativo.

Para aquellas competiciones que guarden relación de ascensos y descensos a o desde competiciones de ámbito nacional, reguladas por la RFEF, o desde competiciones de ámbito territorial, reguladas por la RFAF, se estará a lo dispuesto en su ordenamiento reglamentario.

La Real Federación Andaluza de Fútbol se reserva el derecho de introducir las modificaciones necesarias de su competencia o, en su caso, a proponerlo al órgano competente e interpretar las presentes Normas Reguladoras y Bases de Competición.

PRIMERA.- TITULARIDAD Y CLASIFICACIÓN DE LA COMPETICIÓN

Los Campeonatos de 1ª, y 2ª Andaluza Senior, 2ª y 3ª Andaluza Juvenil, 2ª, 3ª y 4ª Andaluza Cadete, 2ª, 3ª y 4ª Andaluza Infantil, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª Andaluza Alevín, 2ª, 3ª, y 4ª Andaluza Benjamín, 2ª y 3ª Andaluza Prebenjamín, 2ª Andaluza Bebé, 2ª Andaluza Femenina Senior, 2ª Andaluza Femenina Cadete, 2ª Andaluza Femenina Infantil Alevín, son competiciones de ámbito provincial, cuya titularidad, corresponde en exclusiva, a la Delegación de Almería de la Real Federación Andaluza de Fútbol.

SEGUNDA.- CALENDARIO

Las competiciones se desarrollarán con arreglo al calendario oficial aprobado por la RFAF, aunque las fechas podrán ser modificadas por necesidades de las competiciones o causas de fuerza mayor.

TERCERA.- DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS APLICABLES

Además de las normas específicas recogidas en la presente circular, todos los partidos de esta Competición se registrarán por lo establecido en los vigentes Estatutos, Reglamentos y Código de Justicia Deportiva de la RFAF.

CUARTA.- REGLAS DEL JUEGO

Los partidos y competiciones de fútbol 11 se celebrarán, en todo caso, con sujeción a las Reglas del Juego de la International Football Association Board (IFAB). Los partidos y competiciones de fútbol 7 se celebrarán, en todo caso,



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

con sujeción a las Reglas del Juego del Fútbol 7 (Edición 2021) aprobadas por la RFAF.

QUINTA.- SANCIONES

De las incidencias que puedan producirse en el desarrollo o como consecuencia de los partidos correspondientes a estas competiciones, entenderá y resolverá el Comité de Competición y Disciplina Deportiva de la Delegación de Almería de la RFAF.

SEXTA.- CAMPO DE JUEGO E INSTALACIONES

Los clubs están obligados a comunicar a esta Delegación Provincial, junto con la inscripción en la competición, las instalaciones dónde disputarán sus partidos oficiales. Todas las instalaciones deberán respetar lo dispuesto en el Reglamento General, así como disponer del correspondiente informe favorable emitido por la RFAF (Programa INSTATOP).

SÉPTIMA.- JORNADA Y HORARIO DE PARTIDOS

Los partidos tendrán lugar en los días fijados en el calendario oficial sin perjuicio de lo dispuesto en el Reglamento General.

Las fechas fijadas en los calendarios oficiales se entenderán intangibles, únicamente por auténtica fuerza mayor de las previstas reglamentariamente (entendiéndose ésta como circunstancia imprevisible e inevitable que impida la celebración del encuentro) podrán verse alteradas, resolviéndose de la forma que establece el Reglamento General de la RFAF.

De no existir causa de fuerza mayor que justifique el cambio, para modificar la fecha de celebración de un encuentro será necesario contar con el acuerdo de los clubs contendientes y realizar la solicitud a través de la intranet, con al menos, 7 días de antelación a la fecha inicialmente prevista en el calendario, dicha modificación no surtirá efecto hasta la aprobación definitiva por parte de la RFAF que será comunicada de forma fehaciente por el mismo medio.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

El horario para el comienzo de partidos se ajustará a lo establecido en el siguiente cuadro:

CATEGORÍA	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Sénior	NO	NO	09:00 a 20:00
Senior Femenina	NO	17:00 A 20:00	09:00 a 20:00
Juveniles	NO	16:00 a 20:00	09:00 a 20:00
Cadetes	NO	09:00 a 20:00	09:00 a 20:00
Cadete/Infantil Fem.	17:00 a 20:00	09:00 a 20:00	NO
Infantiles	17:00 a 20:00	09:00 a 20:00	09:00 a 20:00
Alevines	17:00 a 20:00	09:00 a 20:00	09:00 a 20:00
Benjamines	17:00 a 20:00	09:00 a 20:00	09:00 a 20:00
Prebenjamines	17:00 a 20:00	09:00 a 20:00	09:00 a 20:00
Bebé	17:00 a 18:00	09:00 a 18:00	09:00 a 18:00
Sénior Fútbol Sala	NO	17:00 A 20:00	09:00 a 20:00
Senior Fem. F. Sala	NO	17:00 A 20:00	09:00 a 20:00
Juvenil Fútbol Sala	NO	17:00 A 20:00	09:00 a 20:00
Cadete Fútb. Sala	17:00 a 20:00	09:00 a 20:00	09:00 a 20:00
Infantil Fútbol Sala	17:00 a 20:00	09:00 a 20:00	09:00 a 20:00
Alevín Fútbol Sala	17:00 a 20:00	10:00 a 20:00	10:00 a 20:00
Benjamín Fút. Sala	17:00 a 20:00	10:00 a 20:00	10:00 a 20:00
Prebenjamin F. Sal.	17:00 a 20:00	10:00 a 20:00	10:00 a 20:00
Cadete/Infantil Fem. Fútbol Sala	17:00 a 20:00	10:00 a 20:00	NO
Alevín/Benjamín Fem. Fútbol Sala	17:00 a 20:00	10:00 a 20:00	NO

(*) - Válidos para competiciones masculinas y femeninas

Los partidos que se disputen entre equipos de localidades distanciadas en más de 75 kilómetros, no podrán comenzar, en ningún caso, antes de las 18:00 horas del viernes, y de las 11:30 horas si el partido se señala en sábados y domingos.

Nota: Durante los meses de Mayo a Septiembre no se podrán iniciar partidos de competiciones oficiales de ámbito provincial en la franja horaria que va desde las 13:00 hasta las 16:30 horas sin la conformidad del club visitante, debido al periodo protegido por razones de salud aprobado por la Real Federación Andaluza de Fútbol.

La comunicación de horarios se realizará a través del SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL FÚTBOL FEDERADO (INTRANET), conforme a los rangos arriba



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

indicados y de acuerdo con la operativa de GESTIÓN DE HORARIOS facilitada en el manual.

Los clubs deberán comunicar la hora de comienzo de sus partidos antes de las 24:00 horas del lunes anterior a la fecha prevista para su celebración, una vez finalizado dicho plazo, el sistema bloqueará la edición, y los clubs que no hayan procedido a su notificación, serán sancionados con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento General de la RFAF.

Para cualquier modificación posterior a la finalización del plazo (24 horas del lunes), será obligatoria la conformidad del otro club contendiente, así como la concurrencia de fuerza mayor que la justifique y su posterior aprobación por parte de la RFAF.

Las fechas fijadas en los calendarios se entenderán intangibles. Únicamente por auténtica fuerza mayor de las previstas reglamentariamente (entendiéndose ésta como circunstancia imprevisible e inevitable que impida la celebración del encuentro) podrán verse alteradas, resolviéndose de la forma que establece el Reglamento de la RFAF.

De no concurrir causa de fuerza mayor, los clubs intervinientes podrán solicitar de mutuo acuerdo el cambio de día y hora de los partidos, mediante la correspondiente solicitud remitida a través del correo oficial de la intranet con al menos 7 días de antelación a la fecha inicialmente prevista en el calendario, dicha modificación no surtirá efecto hasta la aprobación definitiva de la RFAF comunicada fehacientemente por el mismo medio.

No se autorizarán aplazamientos o suspensiones de partidos de competición oficial para la disputa de encuentros o torneos de carácter amistoso.

Los partidos a celebrar en la última jornada de liga serán de horario unificado, para todos los equipos que tengan incidencia en la clasificación final ya sea de ascenso, descenso o consecución del título de Campeón.

OCTAVA.- DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

Los partidos de categorías senior, juveniles y cadetes tendrán una duración de 90 minutos, divididos en dos tiempos de 45 minutos cada uno y un descanso de 15 minutos.

Los partidos de categorías infantil tendrán una duración de 80 minutos, divididos en dos tiempos de 40 minutos cada uno y un descanso de 15 minutos.

Los partidos de categorías alevín tendrán una duración de 70 minutos, divididos en dos tiempos de 35 minutos cada uno y un descanso de 15 minutos.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Los partidos de categorías benjamín tendrán una duración de 60 minutos, divididos en dos tiempos de 30 minutos cada uno y un descanso de 15 minutos.

Los partidos de categoría prebenjamín tendrán una duración de 50 minutos, divididos en dos tiempos de 25 minutos cada uno y un descanso de 15 minutos.

Los partidos de categoría bebé tendrán una duración de 40 minutos, divididos en dos tiempos de 20 minutos cada uno y un descanso de 15 minutos.

NOVENA.- BALÓN OFICIAL

En las competiciones de Fútbol 11, el balón oficial, cuyo uso será de carácter obligatorio es el modelo NIKE ACADEMY TEAM (amarillo) de la talla 5.

En las competiciones de Fútbol 7 Alevín y Benjamín, el balón oficial, cuyo uso será de carácter obligatorio es el modelo NIKE ACADEMY TEAM (amarillo) de la talla 4.

En las competiciones de Fútbol 7 Prebenjamín y Bebé, el balón oficial, cuyo uso será de carácter obligatorio es el modelo NIKE ACADEMY TEAM (amarillo) de la talla 3.

DÉCIMA.- ÁRBITROS

Los partidos de 1ª y 2ª División Andaluza Senior y 2ª División Andaluza Juvenil serán arbitrados por un árbitro principal y dos árbitros asistentes. Los partidos correspondientes al resto de categorías serán dirigidos por un solo árbitro. Los árbitros serán nombrados por el Comité de Árbitros de la RFAF en Almería. El importe de la tarifa arbitral, será el que determine el Comité Técnico de Árbitros de la RFAF a través de la correspondiente circular emitida a tal efecto.

Las tarifas deberán ser abonadas por los clubs de forma telemática siguiendo el procedimiento y los plazos establecidos por la RFAF. En caso contrario, los infractores deberán responder disciplinariamente conforme establece el Código de Justicia Deportiva de la RFAF, con multa económica, y pérdida de puntos, en caso de reincidencia.

UNDÉCIMA.- INSCRIPCIÓN Y ALINEACIÓN DE FUTBOLISTAS

Inscripción

La inscripción de jugadores se registrará por lo dispuesto en el Reglamento General de la RFAF. Los equipos que participen en categorías de Fútbol 11 podrán tener en su plantilla un máximo de 25 licencias, los que lo hagan en categorías de Fútbol 7 podrán tener en su plantilla un máximo de 20 licencias.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

El periodo de solicitud de licencias de futbolistas, será del 1 de julio de 2022 al 16 de mayo de 2023. No obstante, todos los jugadores participantes deberán estar inscritos con anterioridad a las jornadas establecidas en el Reglamento General, según los casos.

Alineación

En las competiciones de fútbol 11, el número máximo de jugadores que pueden ser inscritos en acta será de 18, de los cuales, al menos 7 deben poseer licencia con el equipo que disputa el partido.

En las competiciones de fútbol 7, el número máximo de jugadores que pueden ser inscritos en acta será de 14, de los cuales, al menos 5 deben poseer licencia con el equipo que disputa el partido.

- **1ª y 2ª Andaluza Senior – 2ª Andaluza Femenina Senior**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categoría senior, juvenil y cadetes con quince años cumplidos, con licencia en vigor y adscrito a algunos de los equipos contendientes, sus clubes filiales o equipos dependientes, siempre que cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías no es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.

- **2ª y 3ª Andaluza Juvenil**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categorías juvenil y cadete, con licencia federativa en vigor y adscritos a algunos de los equipos contendientes, sus clubes filiales o equipos dependientes, siempre que cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías no es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.

- **2ª, 3ª y 4ª Andaluza Cadete – 2ª Andaluza Femenina Cadete / Infantil**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categorías cadete e infantil, con licencia federativa en vigor y adscritos a algunos de los equipos



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

contendientes, sus clubes filiales o equipos dependientes, siempre que cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías no es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.

- **2ª, 3ª y 4ª Andaluza Infantil**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categoría Infantil y Alevín, con licencia federativa en vigor y adscritos a algunos de los equipos contendientes, sus clubs filiales o equipos dependientes, siempre cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.

- **2ª, 3ª, 4ª y 5ª Andaluza Alevín – 2ª Andaluza Femenina Alevín / Benjamín**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categoría Alevín y Benjamín con licencia en vigor y adscritos a alguno de los equipos contendientes, sus clubs filiales o equipos dependientes, siempre que cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.

- **2ª, 3ª y 4ª Andaluza Benjamín**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categoría Benjamín y Prebenjamín con licencia en vigor y adscritos a alguno de los equipos contendientes, sus clubs filiales o equipos dependientes, siempre que cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

- **2ª y 3ª Andaluza Prebenjamín**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categoría Prebenjamín y Bebé con licencia en vigor y adscritos a alguno de los equipos contendientes, sus clubs filiales o equipos dependientes, siempre que cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.

- **2ª Andaluza Bebé – 2ª Andaluza Femenina Bebé**

Podrán participar en los encuentros jugadores/as de categoría Bebé con licencia en vigor y adscritos a alguno de los equipos contendientes, sus clubs filiales o equipos dependientes, siempre que cumplan todos los requisitos de orden reglamentario dispuestos en el Reglamento General de la RFAF.

Las sustituciones serán ilimitadas.

En estas categorías es obligatoria la participación de todos los jugadores/as inscritos en acta.

DUOCÉCIMA.- ENTRENADORES

Los entrenadores/monitores, deberán presentarse obligatoriamente al árbitro para su identificación antes del comienzo del partido.

Cuando un entrenador o monitor por causas de fuerza mayor no pueda asistir al encuentro de su equipo dónde tenga cursada su licencia, podrá ser sustituido por otro entrenador o monitor del club con la titulación exigida para la categoría del equipo en cuestión, comunicando previamente al Comité de Entrenadores de la RFAF en Almería que entrenador sustituye al titular para ser autorizado si procede por el CE. Esta situación no se podrá realizar en más de cinco ocasiones.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

1ª ANDALUZA SENIOR

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 1ª Andaluza Senior Almería participarán un total de 16 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada la competición, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de 1ª Andaluza Senior Almería el equipo que quede clasificado en la 1ª posición del grupo al termino de la competición.

II. Ascensos

Ascenderá a División de Honor Senior el equipo clasificado en la 1ª posición de la clasificación final del grupo (TOTAL ASCENSOS: 1).

No podrá integrarse en División de Honor Senior, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participa algún equipo de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

III. Descensos

Descenderán a Segunda División Andaluza Senior, los clubs clasificados en los puestos 14º, 15º y 16º de la clasificación final (TOTAL DESCENSOS: 3).



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para la competición (16), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

No obstante, si descendieron equipos por lo reflejado en el párrafo anterior y por cualquier causa se produjeran vacantes, los equipos descendidos con puntuación de permanencia, tendrán derecho a ocupar las plazas vacantes.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

2ª DIVISIÓN ANDALUZA JUVENIL

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2ª Andaluza Juvenil Almería participarán un total de 16 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada la competición, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeón

Resultará CAMPEÓN de 2ª Andaluza Juvenil Almería el equipo que quede clasificado en la 1ª posición del grupo al termino de la competición.

II. Ascensos

Ascenderá a Liga Nacional Juvenil el equipo clasificado en la 1ª posición de la clasificación final del grupo (TOTAL ASCENSOS: 1).

No podrá integrarse en Liga Nacional Juvenil, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participa algún equipo de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

III. Descensos

Descenderán a Tercera División Andaluza Juvenil, los clubs clasificados en los puestos 13º, 14º, 15º y 16º de la clasificación final (TOTAL DESCENSOS: 4).



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para la competición (16), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

No obstante, si descendieron equipos por lo reflejado en el párrafo anterior y por cualquier causa se produjeran vacantes, los equipos descendidos con puntuación de permanencia, tendrán derecho a ocupar las plazas vacantes.

Si un equipo de la cadena del club, o club patrocinador, materializara su descenso a 2ª División Andaluza Juvenil Almería, esto conllevará el descenso de categoría del equipo filial o dependiente correspondiente, aunque ocupara plaza de permanencia.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

2ª DIVISIÓN ANDALUZA CADETE

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2ª Andaluza Cadete Almería participarán un total de 16 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada la competición, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeón

Resultará CAMPEÓN de 2ª Andaluza Cadete Almería el equipo que quede clasificado en la 1ª posición del grupo al termino de la competición.

II. Ascensos

Ascenderá a Primera División Andaluza Cadete el equipo clasificado en la 1ª posición de la clasificación final del grupo (TOTAL ASCENSOS: 1).

No podrá integrarse en Primera División Andaluza Cadete, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participa algún equipo de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

III. Descensos

Descenderán a Tercera División Andaluza Cadete, los clubs clasificados en los puestos 13º, 14º, 15º y 16º de la clasificación final (TOTAL DESCENSOS: 4).

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

la competición (16), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

No obstante, si descendieron equipos por lo reflejado en el párrafo anterior y por cualquier causa se produjeran vacantes, los equipos descendidos con puntuación de permanencia, tendrán derecho a ocupar las plazas vacantes.

Si un equipo de la cadena del club, o club patrocinador, materializara su descenso a 2ª División Andaluza Cadete Almería, esto conllevará el descenso de categoría del equipo filial o dependiente correspondiente, aunque ocupara plaza de permanencia.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

2ª DIVISIÓN ANDALUZA INFANTIL

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2ª Andaluza Infantil Almería participarán un total de 16 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada la competición, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeón

Resultará CAMPEÓN de 2ª Andaluza Infantil Almería el equipo que quede clasificado en la 1ª posición del grupo al termino de la competición.

II. Ascensos

Ascenderá a Primera División Andaluza Infantil el equipo clasificado en la 1ª posición de la clasificación final del grupo (TOTAL ASCENSOS: 1).

No podrá integrarse en Primera División Andaluza Infantil, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participa algún equipo de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

III. Descensos

Descenderán a Tercera División Andaluza Infantil, los clubs clasificados en los puestos 13º, 14º, 15º y 16º de la clasificación final (TOTAL DESCENSOS: 4).

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

la competición (16), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

No obstante, si descendieron equipos por lo reflejado en el párrafo anterior y por cualquier causa se produjeran vacantes, los equipos descendidos con puntuación de permanencia, tendrán derecho a ocupar las plazas vacantes.

Si un equipo de la cadena del club, o club patrocinador, materializara su descenso a 2ª División Andaluza Infantil Almería, esto conllevará el descenso de categoría del equipo filial o dependiente correspondiente, aunque ocupara plaza de permanencia.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

2ª DIVISIÓN ANDALUZA ALEVÍN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2ª Andaluza Alevín Almería participarán un total de 16 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada la competición, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeón

Resultará CAMPEÓN de 2ª Andaluza Alevín Almería el equipo que quede clasificado en la 1ª posición del grupo al termino de la competición.

II. Ascensos

Ascenderá a Primera División Andaluza Alevín el equipo clasificado en la 1ª posición de la clasificación final del grupo (TOTAL ASCENSOS: 1).

No podrá integrarse en Primera División Andaluza Alevín, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participa algún equipo de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

III. Descensos

Descenderán a Tercera División Andaluza Alevín los clubs clasificados en los puestos 13º, 14º, 15º y 16º de la clasificación final (TOTAL DESCENSOS: 4).



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para la competición (16), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.

No obstante, si descendieron equipos por lo reflejado en el párrafo anterior y por cualquier causa se produjeran vacantes, los equipos descendidos con puntuación de permanencia, tendrán derecho a ocupar las plazas vacantes.

Si un equipo de la cadena del club, o club patrocinador, materializara su descenso a 2ª División Andaluza Alevín Almería, esto conllevará el descenso de categoría del equipo filial o dependiente correspondiente, aunque ocupara plaza de permanencia.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

2ª DIVISIÓN ANDALUZA BENJAMIN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2ª Andaluza Benjamín Almería participarán un total de 16 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada la competición, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeón

Resultará CAMPEÓN de 2ª Andaluza Benjamín Almería el equipo que quede clasificado en la 1ª posición del grupo al termino de la competición.

II. Descensos

Descenderán a Tercera División Andaluza Benjamín, los clubs clasificados en los puestos 13º, 14º, 15º y 16º de la clasificación final (TOTAL DESCENSOS: 4).



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

2ª DIVISIÓN ANDALUZA PREBENJAMIN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2ª Andaluza Prebenjamín Almería participarán un total de 14 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada la competición, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeón

Resultará CAMPEÓN de 2ª Andaluza Prebenjamín Almería el equipo que quede clasificado en la 1ª posición del grupo al termino de la competición.

II. Descensos

Descenderán a Tercera División Andaluza Prebenjamín, los clubs clasificados en los puestos 13º y 14º de la clasificación final (TOTAL DESCENSOS: 2).



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

2ª ANDALUZA SENIOR

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2ª Andaluza Senior Almería participarán un total de 10 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada la competición, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de 2ª Andaluza Senior Almería el equipo que quede clasificado en la 1ª posición del grupo al termino de la competición.

III. Ascensos

Ascenderán a 1ª División Andaluza Senior los equipos clasificados en las posiciones 1º, 2º y 3º de la clasificación final del grupo (TOTAL ASCENSOS: 3).

No podrá integrarse en 1ª División Andaluza Senior, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participa algún equipo de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

IV. Descensos

No habrá descensos.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

3ª ANDALUZA JUVENIL

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 3ª Andaluza Juvenil Almería participarán un total de 41 equipos, que conformaran tres grupos competicionales.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada la competición, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Los clubs clasificados en los puestos 1º de cada grupo así como el mejor 2º clasificado (puntos/partidos), se enfrentarán a doble partido tanto en semifinales como en la final y cuyo orden de campos se sorteará en la Delegación Provincial el día 08 de Mayo de 2.023, a las 12:00 horas.

Resultará CAMPEÓN de 3ª Andaluza Juvenil Almería el equipo que quede vencedor de las eliminatorias de play off por el título.

II. Ascensos

Ascenderá a Segunda División Andaluza Juvenil Almería los equipos clasificados en la posición 1ª de cada grupo así como el mejor 2º clasificado (puntos/partidos) del grupo. (TOTAL ASCENSOS: 4).

No podrá integrarse en Segunda División Andaluza Juvenil Almería, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participa algún equipo de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

III. Descensos

No hay descensos



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

3ª ANDALUZA CADETE

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 3ª Andaluza Cadete Almería participarán un total de 32 equipos, que conformaran dos grupos competicionales.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada la competición, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Los clubs clasificados en el puesto 1º de cada grupo se enfrentarán a doble partido y cuyo orden de campos se sorteará en la Delegación Provincial el día 22 de Mayo de 2.023, a las 12:00 horas.

Resultará CAMPEÓN de 3ª Andaluza Cadete Almería el equipo que quede vencedor de la eliminatoria de play off por el título.

II. Ascensos

Ascenderá a Segunda División Andaluza Cadete Almería los equipos clasificados en las posiciones 1ª y 2ª de cada grupo. (TOTAL ASCENSOS: 4).

No podrá integrarse en Segunda División Andaluza Cadete Almería, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participa algún equipo de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

III. Descensos



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Descenderán a Cuarta División Andaluza Cadete, los clubes clasificados en los puestos 14º, 15º y 16º de la clasificación final de cada grupo (TOTAL DESCENSOS: 6)

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para la competición (16), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

3ª ANDALUZA INFANTIL

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 3ª Andaluza Infantil Almería participarán un total de 32 equipos, que conformaran dos grupos competicionales.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada la competición, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Los clubs clasificados en el puesto 1º de cada grupo se enfrentarán a doble partido y cuyo orden de campos se sorteará en la Delegación Provincial el día 22 de Mayo de 2.023, a las 12:30 horas.

Resultará CAMPEÓN de 3ª Andaluza Infantil Almería el equipo que quede vencedor de la eliminatoria de play off por el título.

II. Ascensos

Ascenderá a Segunda División Andaluza Infantil Almería los equipos clasificados en las posiciones 1ª y 2ª de cada grupo. (TOTAL ASCENSOS: 4).

No podrá integrarse en Segunda División Andaluza Infantil Almería, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participa algún equipo de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

III. Descensos



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

Descenderán a Cuarta División Andaluza Infantil, los clubes clasificados en los puestos 14º, 15º y 16º de la clasificación final de cada grupo (TOTAL DESCENSOS: 6)

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para la competición (16), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

3ª ANDALUZA ALEVIN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 3ª Andaluza Alevín Almería participarán un total de 32 equipos, que conformaran dos grupos competicionales.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Los clubs clasificados en el puesto 1º de cada grupo se enfrentarán a doble partido y cuyo orden de campos se sorteará en la Delegación Provincial el día 22 de Mayo de 2.023, a las 12:15 horas.

Resultará CAMPEÓN de 3ª Andaluza Alevín Almería el equipo que quede vencedor de la eliminatoria de play off por el título.

II. Ascensos

Ascenderá a Segunda División Andaluza Alevín Almería los equipos clasificados en las posiciones 1ª y 2ª de cada grupo. (TOTAL ASCENSOS: 4).

No podrá integrarse en Segunda División Andaluza Alevín Almería, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participa algún equipo de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

III. Descensos

Descenderán a Cuarta División Andaluza Alevín, los clubs clasificados en los puestos 14º, 15º y 16º de la clasificación final de cada grupo (TOTAL DESCENSOS: 6)

Si por cualquier circunstancia, una vez consumados los ascensos y descensos, el grupo quedase con un número de equipos superior a los establecidos para



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

la competición (16), también descenderán a la división inmediata inferior el número de equipos igual a tal exceso que hubieren ocupado los puestos inmediatamente anteriores a los que perdieron la categoría por su puntuación. Dichos descensos no serán aplicados si el grupo resultase en un número de equipos superior al establecido debido a una resolución del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

3ª ANDALUZA BENJAMIN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 3ª Andaluza Benjamín Almería participarán un total de 28 equipos, que conformaran dos grupos competicionales.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Los clubs clasificados en el puesto 1º de cada grupo se enfrentarán a doble partido y cuyo orden de campos se sorteará en la Delegación Provincial el día 08 de Mayo de 2.023, a las 12:00 horas.

Resultará CAMPEÓN de 3ª Andaluza Benjamín Almería el equipo que quede vencedor de la eliminatoria de play off por el título.

II. Ascensos

Ascenderá a Segunda División Andaluza Benjamín Almería los equipos clasificados en las posiciones 1ª y 2ª de cada grupo. (TOTAL ASCENSOS: 4).

No podrá integrarse en Segunda División Andaluza Benjamín Almería, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participa algún equipo de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

III. Descensos

Descenderán a Cuarta División Andaluza Benjamín, los clubs clasificados en los puestos 13º y 14º de la clasificación final de cada grupo (TOTAL DESCENSOS: 4)



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

3ª ANDALUZA PREBENJAMIN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 3ª Andaluza Prebenjamín Almería participarán un total de 40 equipos, que conformaran tres competicionales.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Los clubs clasificados en los puestos 1º de cada grupo así como el mejor 2º clasificado (puntos/partidos), se enfrentarán a doble partido tanto en semifinales como en la final y cuyo orden de campos se sorteará en la Delegación Provincial el día 02 de Mayo de 2.023, a las 12:00 horas.

Resultará CAMPEÓN de 3ª Andaluza Prebenjamín Almería el equipo que quede vencedor de la eliminatoria de play off por el título.

II. Ascensos

Ascenderá a Segunda División Andaluza Prebenjamín Almería el equipo clasificado en el puesto n.º 1 de cada grupo así como el mejor segundo clasificado (puntos/partidos) de los tres grupos . (TOTAL ASCENSOS: 4).

No podrá integrarse en Segunda División Andaluza Prebenjamín Almería, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participa algún equipo de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

I. Descensos

No habrá descensos



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

4º ANDALUZA CADETE

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 4º Andaluza Cadete Almería participarán un total de 16 equipos, que conformaran un competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de 4º Andaluza Cadete Almería el equipo que quede clasificado en la 1ª posición del grupo al termino de la competición.

II. Ascensos

Ascenderán a Tercera División Andaluza Cadete Almería los equipos clasificados en las posiciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª. (TOTAL ASCENSOS: 6)

No podrá integrarse en Tercera División Andaluza Cadete Almería, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participan dos equipos de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

III. Descensos

No habrá descensos



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

4ª ANDALUZA INFANTIL

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 4ª Andaluza Infantil Almería participarán un total de 30 equipos, que conformaran dos grupos competicionales.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Los clubs clasificados en el puesto 1º de cada grupo se enfrentarán a doble partido y cuyo orden de campos se sorteará en la Delegación Provincial el día 22 de Mayo de 2.023, a las 12:30 horas.

Resultará CAMPEÓN de 4ª Andaluza Infantil Almería el equipo que quede vencedor de la eliminatoria de play off por el título.

II. Ascensos

Ascenderán a Tercera División Andaluza Infantil Almería los equipos clasificados en las posiciones 1ª, 2ª y 3ª de cada grupo. (TOTAL ASCENSOS:6)

No podrá integrarse en Tercera División Andaluza Infantil Almería, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participan dos equipos de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

III. Descensos

No habrá descensos.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

4ª ANDALUZA ALEVIN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 4ª Andaluza Alevín Almería participarán un total de 27 equipos, que conformaran dos grupos competicionales.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Los clubs clasificados en el puesto 1º de cada grupo se enfrentarán a doble partido y cuyo orden de campos se sorteará en la Delegación Provincial el día 29 de Mayo de 2.023, a las 12:00 horas.

Resultará CAMPEÓN de 4ª Andaluza Alevín Almería el equipo que quede vencedor de la eliminatoria de play off por el título.

II. Ascensos

Ascenderán a Tercera División Andaluza Alevín Almería los equipos clasificados en las posiciones 1ª, 2ª y 3ª de cada grupo. (TOTAL ASCENSOS: 6)

No podrá integrarse en Tercera División Andaluza Alevín Almería, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participan dos equipos de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

III. Descensos

Descenderán a Quinta División Andaluza Alevín, los clubs clasificados en los puestos 12º y 13ª de la clasificación final de cada grupo. (TOTAL DESCENSOS: 4).



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

4ª ANDALUZA BENJAMIN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 4ª Andaluza Benjamín Almería participarán un total de 32 equipos, que conformaran dos grupos competicionales.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Los clubs clasificados en el puesto 1º de cada grupo se enfrentarán a doble partido y cuyo orden de campos se sorteará en la Delegación Provincial el día 22 de Mayo de 2.023, a las 12:45 horas.

Resultará CAMPEÓN de 4ª Andaluza Benjamín Almería el equipo que quede vencedor de la eliminatoria de play off por el título.

II. Ascensos

Ascenderán a Tercera División Andaluza Benjamín Almería los equipos clasificados en las posiciones 1ª, 2ª, 3ª y 4ª de cada grupo. (TOTAL ASCENSOS: 8).

No podrá integrarse en Tercera División Andaluza Benjamín Almería, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participan dos equipos de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

III. Descensos

No habrá descensos.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

5ª ANDALUZA ALEVIN

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 5ª Andaluza Alevín Almería participarán un total de 21 equipos, que conformaran dos grupos competicionales.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Los clubs clasificados en el puesto 1º de cada grupo se enfrentarán a doble partido y cuyo orden de campos se sorteará en la Delegación Provincial el día 22 de Mayo de 2.023, a las 12:45 horas.

Resultará CAMPEÓN de 5ª Andaluza Alevín Almería el equipo que quede vencedor de la eliminatoria de play off por el título.

II. Ascensos

Ascenderán a Cuarta División Andaluza Alevín Almería los equipos clasificados en las posiciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª de cada grupo. (TOTAL ASCENSOS: 10).

No podrá integrarse en Cuarta División Andaluza Alevín Almería, el equipo que ocupe plaza de ascenso, si en la citada Liga participan dos equipos de la misma cadena de su club, o club filial. Tal derecho corresponderá al inmediatamente mejor clasificado del grupo.

III. Descensos

No habrá descensos.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE FÚTBOL

BASES DE COMPETICIÓN

2ª ANDALUZA FEMENINA SENIOR

PRIMERA.- EQUIPOS PARTICIPANTES

En 2ª Andaluza Senior Almería participarán un total de 10 equipos, que conformaran un único grupo competicional.

SEGUNDA.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

Esta competición se desarrollará mediante el formato de liga regular, en la que los clubs participantes se enfrentarán a doble vuelta mediante el sistema de puntos, estableciéndose la clasificación final con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs contendientes, a razón de tres puntos por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Una vez finalizada la competición, y de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento General de la RFAF en relación al Premio de Juego Limpio, se otorgará un punto adicional en su clasificación general al equipo más deportivo.

TERCERA.- CONSECUENCIAS CLASIFICATORIAS

I. Campeones

Resultará CAMPEÓN de 2ª Andaluza Femenina Senior Almería el equipo que quede clasificado en la 1ª posición del grupo al termino de la competición.

II. Ascensos

El club clasificado en el puesto n.º 1 de la Liga, disputará la Fase de Ascenso a Primera División Nacional Femenina.

III. Descensos

No habrá descensos.